



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2021	
Recibido.....	844.....Hs.
Exp. N°.....	42486.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección Provincial de Vialidad y la Agencia Provincial de Seguridad Vial u organismo que estime corresponder, informe sobre las acciones planificadas para el efectivo control de la transitabilidad de vehículos de gran porte en la Ruta Provincial 91.

Diputado Provincial
Esteban Lenci



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Ruta Provincial 91 es una ruta de 74 km de jurisdicción provincial, ubicada en el sur de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Comienza en la intersección con la Ruta Nacional 11 que se conoce como Villa La Ribera y finaliza en la Ruta Nacional 9 a 5 km de la ciudad de Cañada de Gómez. En su trayecto dibuja un "arco" que pasa por la mencionada Villa La Ribera perteneciente a la localidad de Pueblo Andino, Oliveros, Serodino, Bustinza y Totoras, todas localidades del Departamento Iriondo.

Su importancia estratégica se encuentra relacionada con que oficia de vaso comunicante entre las Autopistas Rosario - Córdoba y Rosario - Santa Fe con el sistema portuario presente al norte de Rosario, sobre el Río Paraná. Además, al atravesar la Ruta Nacional 34 es muy utilizada por camiones con destino portuario, para pasar de dicha ruta nacional a las autopistas.

Por dichos puertos se exporta año a año buena parte de la producción agropecuaria de toda la Argentina, por ello, en momentos de la conocida como "cosecha gruesa", entre febrero y abril dicha ruta se encuentra congestionada por camiones que llegan para descargar cereal en las terminales portuarias del cordón industrial.

El 10 de octubre de 2019 fue sin dudas una fecha fundamental para los santafesinos y santafesinas que viven cerca y relacionados con esta vía de comunicación ya que en esa jornada se dejaron inauguradas las obras de repavimentación integral de todo el tramo de la ruta. Estamos hablando de la inauguración de una ruta prácticamente nueva con una inversión en ese momento de 700 millones de pesos. Las obras incluyeron la construcción de banquetas, sumideros y desagües, pantalla de hormigón entre sumidero y defensa, señalización vertical y horizontal.



Estas obras e inversiones estuvieron a la altura de la importancia estratégica de la ruta a la que hacemos mención, por la que, para dimensionar el impacto que sobre esta zona tiene el paso de vehículos de gran porte, se estima que pasan en la temporada de cosecha, unos 4.000 camiones por día.

Además de obras de infraestructura como la inaugurada en el gobierno anterior, sin dudas que, se hacen imprescindibles controles y una gestión inteligente de las rutas. Es por ello que, en el presente pedido de comunicación, estamos solicitando al Gobierno Provincial que, a través de sus áreas específicas, informe sobre los planes que tienen o que ya están implementando para hacer frente a los trastornos y accidentes viales que genera el aumento exponencial del tránsito por esta vía. Hace pocos días atrás tuvimos que lamentar un nuevo accidente fatal en esta ruta en el que fallecieron dos personas al impactar un vehículo personal de frente con un camión a la altura de pueblo Andino

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Diputado Provincial
Esteban Lenci